



GESTIÓN SERVICIO CANTABRO DE SALUD

REQUISITOS

- Poseer la nacionalidad española.
- Estar en posesión del Título Universitario de primer ciclo o título de nivel MECES 2
- Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder de la edad de jubilación forzosa
- No haber sido objeto de sanción de separación del servicio mediante expediente disciplinario en cualquier Servicio de Salud o Administración pública.
- No haber sido objeto de inhabilitación, por sanción o pena, para el ejercicio profesional o para el acceso a funciones o servicios públicos.
- No tener la condición de personal estatutario fijo en la misma categoría o especialidad a la que se opta.
- No haber sido objeto de condena por sentencia firme por alguno de los delitos de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

En
Alpe te prepa-
ramos para superar
las pruebas de acceso
y tener un trabajo
para toda la
vida

te
facilitamos
todo el material
docente
sin costes
añadidos

El sistema de selección será el de concurso-oposición, que constará de dos fases, la fase de oposición, y la fase de concurso.

Fase de oposición.

a) Se compone de un único ejercicio eliminatorio de carácter obligatorio, consistente en contestar por escrito, en el plazo máximo de ciento ochenta y cinco minutos, un cuestionario tipo test de 150 preguntas, más 10 de reserva, con 4 respuestas alternativas, siendo solo una de ellas correcta. Las preguntas versarán sobre el contenido del programa de materias que se incluye como Anexo I a la presente Orden, si bien el número de preguntas correspondientes a los temas de la parte general no deberán superar el 20 % del total. La puntuación

que se otorgará a cada respuesta correcta será de 0,40 puntos. Las contestadas erróneamente restarán 0,10 puntos, las respuestas en blanco y aquellas que contengan más de una respuesta alternativa no se valorarán.

Fase de concurso.

a) Consistirá en la valoración por el Tribunal de los méritos directamente relacionados con el contenido de las plazas a proveer, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32.2 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con arreglo al baremo de méritos que figura en el Anexo II de la presente convocatoria, referidos al último día de presentación de solicitudes de participación al proceso selectivo, conforme a a

Base 3.1.

TEMARIO PARTE GENERAL

TEMA 1. Constitución Española de 1978: Título Preliminar y Título I “De los derechos y deberes fundamentales”. Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Cantabria: Título I “De las instituciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria” y Título II “De las competencias de Cantabria”.

TEMA 2. Ley 14/1986, de 25 de abril General de Sanidad: Título preliminar “Del derecho a la protección de la salud”, Capítulos I y II del Título I “De los principios generales del Sistema de Salud” y “De las actuaciones sanitarias del Sistema de Salud”, Título III “De la estructura del Sistema Sanitario Público”. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública: Título preliminar “Disposiciones generales. La política de salud pública”, Título I “Derechos, deberes y obligaciones en salud pública” y Título II “Actuaciones de salud pública”.

TEMA 3. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud: Capítulo preliminar “Disposiciones generales”, Capítulo I “De las prestaciones”, Capítulo X “Del Consejo Interterritorial”.

TEMA 4. Ley 44/2003, de 21 de noviembre de Ordenación de las Profesiones Sanitarias: Título preliminar “Normas generales”, Título I “Del ejercicio de las profesiones sanitarias”, Título II “De la formación de los profesionales sanitarios” y Título III “Del desarrollo profesional y su reconocimiento”.

TEMA 5. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en materia de información y Documentación Clínica: Capítulo I “Principios generales”, Capítulo II “El derecho de información sanitaria”, Capítulo III “Derecho a la intimidad”, Capítulo IV “El respeto a la autonomía del paciente”, Capítulo V “La historia clínica” y Capítulo VI “Informe de alta y otra documentación clínica”. Decreto 139/2004, de 15 de diciembre, por el que se crea y regula el Registro de Voluntades Previas de Cantabria.

TEMA 6. Ley de Cantabria 7/2002, de 10 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de Cantabria: Título I “Disposiciones generales”, Título II “Del sistema sanitario público de Cantabria” y Título III “De los ciudadanos en el sistema autonómico de salud”. Decreto 27/2011, de 31 de marzo, por el que se establece el Mapa sanitario de Cantabria.

TEMA 7. El Servicio Cántabro de Salud: Estructura y Competencias. Ley 10/2001, de 28 de diciembre, de Creación del Servicio Cántabro de Salud. Decreto 215/2019, de 14 de noviembre, y Decreto 93/2022, de 29 de septiembre, de estructura básica del Servicio Cántabro de Salud. La Consejería de Salud de Cantabria: Estructura básica y Competencias.

TEMA 8. Ley 55/2003 de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud y Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (I): Disposiciones o normas generales; Clasificación del personal estatutario; Planificación y ordenación del personal; Derechos y deberes; Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo.

TEMA 9. Ley 55/2003 de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud y Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (II): Provisión y selección; Promoción interna; Movilidad del personal; Carrera profesional; Retribuciones; Jornada, permisos y licencias; Situaciones del personal; Régimen disciplinario; Incompatibilidades; Representación, participación y negociación.

TEMA 10. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Capítulo I “Objeto, ámbito de aplicación y definiciones”, Capítulo II “Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo” y Capítulo III “Derechos y obligaciones”. Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Acuerdo Marco en salud laboral y participación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales en el Servicio Cántabro de Salud.

TEMA 11. Ley de Cantabria 7/2006, de 15 de junio, de garantías de tiempos máximos de respuesta en la atención sanitaria especializada en el sistema sanitario público de Cantabria. Orden SAN/38/2015, de 7 de agosto, por la que se regula la inclusión en el Sistema Sanitario Público de Cantabria de las personas residentes en la Comunidad Autónoma que no tengan acceso a un sistema de protección sanitaria pública.

TEMA 12. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título preliminar “Objeto y ámbito de la Ley”, Título I “El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación”. Artículo 27: “Integración del principio de igualdad en la política de salud”. Ley de Cantabria 2/2019, de 7 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres: Capítulo III del Título III “Igualdad en la Salud”. Ley de Cantabria 1/2004, de 1 de abril, Integral para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y la Protección a sus Víctimas: Título I Disposiciones generales, y Título V Protección y asistencia a las víctimas. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: Título Preliminar y Capítulo III del Título II Derechos de las funcionarias públicas.

TEMARIO PARTE ESPECÍFICA

TEMA 13. Elementos subjetivos. Elementos objetivos. Elementos formales; en particular, la motivación. El silencio administrativo.

TEMA 14. La eficacia de los actos administrativos. Presupuestos: en especial, la notificación y la publicación. La suspensión de la eficacia. La ejecutividad y la ejecución forzosa de los actos administrativos.

TEMA 15. La invalidez del acto administrativo. Clases de vicios y sus efectos. Irregularidades no invalidantes. Excepciones a la invalidez de los actos: transmisibilidad, conversión, conservación y convalidación. Revocación y revisión de los actos administrativos.

TEMA 16. Determinaciones accesorias de los actos administrativos: Condición, término y modo. Ejecutividad y ejecución forzosa. Medios de ejecución forzosa. Principios generales de utilización de los medios de ejecución forzosa. La vía de hecho.

TEMA 17. El procedimiento administrativo. Concepto. Principios generales. Interesados. Abstención y recusación. Los derechos de los ciudadanos. Registros administrativos.

TEMA 18. El procedimiento administrativo común. Fases del procedimiento: iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento. Breve referencia a los procedimientos especiales.

TEMA 19. Los recursos administrativos. Concepto y significado. Clases. El procedimiento administrativo en vía de recurso: principios generales. Referencia a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 20. La potestad sancionadora de la Administración: Principios que la informan. El procedimiento sancionador. La resolución sancionadora y la suspensión de su ejecutoriedad. Referencia a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 21. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Evolución. Presupuestos. Efectividad de la reparación. La acción de responsabilidad. La responsabilidad administrativa en el ámbito del Derecho privado. La responsabilidad patrimonial de las autoridades, funcionarios y personal de la Administración; la acción de regreso. Referencia a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 22. Garantías jurisdiccionales en el procedimiento expropiatorio. La reversión. Garantías económicas; la retasación. El procedimiento expropiatorio de urgencia. Los procedimientos especiales.

TEMA 23. Los contratos públicos. Contratos administrativos y contratos privados de la Administración. Procedimientos y formas de adjudicación. Referencia a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 24. Contrato de obras. Contrato de concesión de obras públicas. Contrato de gestión de servicios públicos. Contrato de suministro. Contrato de servicios. Contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado.

TEMA 25. La jurisdicción contencioso-administrativa. Su naturaleza, extensión y límites. Órganos. Las partes. Objeto del recurso contencioso-administrativo.

TEMA 26. Los órganos de gobierno y administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. El Gobierno: composición y competencias. La Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria; régimen jurídico y principios. Estructura administrativa; órganos superiores y órganos directivos.

TEMA 27. La Administración Institucional y la Administración corporativa en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 28. La financiación de las Comunidades Autónomas: Principios de la Ley Orgánica de Financiación, del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y de la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Recursos ordinarios. Los ingresos patrimoniales. Los ingresos tributarios propios y especial referencia a las tasas y su régimen jurídico.

TEMA 29. Recursos extraordinarios de las Comunidades Autónomas. Los Fondos de Compensación Interterritorial: caracteres. Las operaciones de crédito de las Comunidades Autónomas. La emisión de deuda pública.

TEMA 30. Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Contenido, elaboración y estructura. Especialidad cualitativa y cuantitativa de los créditos. Modificaciones de créditos. Temporalidad de los créditos: gastos plurianuales.

TEMA 31. Régimen jurídico de las subvenciones en la Comunidad Autónoma de Cantabria: concepto y ámbito de aplicación. Órganos competentes. Concesión en régimen de concurrencia competitiva directa y concesión directa. Justificación. Invalidez, revocación y reintegro.

TEMA 32. El Tribunal de Cuentas. Naturaleza, composición y organización. Su función fiscalizadora. Los procedimientos de fiscalización. Actuaciones previas a la exigencia de responsabilidad contable. Referencia a la jurisdicción contable y los procedimientos especiales.

TEMA 33. La planificación de la gestión pública. El proceso de planificación. La planificación estratégica, táctica y operativa.

TEMA 34. La organización. Teorías de la organización y elementos esenciales de las mismas.

TEMA 35. El empleo público en el ordenamiento español. Evolución histórica y regulación constitucional. Clases del personal al servicio de las Administraciones Públicas. La relación de servicio: caracteres y naturaleza. Potestad de organización de la Administración y derechos adquiridos de los funcionarios.

TEMA 36. El personal estatutario de Instituciones Sanitarias de los servicios de salud. Antecedentes y evolución histórica normativa. Ámbito de aplicación del Estatuto Marco. Sistema de fuentes en materia de personal estatutario. Las relaciones entre el Estatuto Básico del Empleado Público y el Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: supuestos de solapamiento normativo; teorías.

TEMA 37. Clasificación del personal estatutario. Planificación y ordenación del personal. La Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Referencia al régimen de la jubilación en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 38. Selección de personal de personal estatutario fijo. Selección de personal de personal estatutario temporal: regulación en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 39. Promoción interna. Promoción interna temporal; regulación en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Movilidad por razón del servicio. Movilidad voluntaria: concursos de traslados. Supuestos especiales de provisión de puestos de trabajo.

TEMA 40. El régimen retributivo del personal estatutario. Especialidades de la Comunidad Autónoma de Cantabria. La carrera profesional en la regulación estatal y en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 41. Jornada de trabajo, permisos y licencias del personal estatutario. Régimen especial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 42. Situaciones administrativas del personal estatutario. Incompatibilidades del personal estatutario. Referencia a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 43. Régimen disciplinario del personal estatutario. Especial referencia a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 44. Prevención de riesgos laborales en el ámbito sanitario. La salud laboral y la participación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales en el Servicio Cántabro de Salud.

TEMA 45. Tipos de Personal laboral del Servicio Cántabro de Salud. La relación laboral especial de alta dirección: régimen jurídico. Tipología de puestos directivos en el Servicio Cántabro de Salud.

TEMA 46. La relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en ciencias de la Salud: Especialidades de las condiciones de trabajo del personal con relación laboral especial de residencia en el Servicio Cántabro de Salud.

TEMA 47. Regímenes especiales de personal sanitario: El personal de cupo y zona. El personal sanitario con plaza vinculada. Referencia a la Comunidad Autónoma de Cantabria. El personal emérito.

TEMA 48. La huelga: régimen jurídico. Especial referencia a la huelga en el sector sanitario.

TEMA 49. El derecho a la libertad sindical: contenido. La representatividad sindical. La acción sindical. Tutela de la libertad sindical.

TEMA 50. El derecho a la negociación colectiva, representación y participación institucional en el Estatuto Básico del Empleado Público y en el Estatuto Marco. El derecho de reunión. La Mesa Sectorial de Personal de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 51. Antecedentes y evolución histórica del derecho a la protección de la salud en España: principales referencias históricas y normativas del actual Sistema Nacional de Salud desde el siglo XIX a la actualidad. El Sistema Nacional de Salud y otros Sistemas de Protección Social.

TEMA 52. Competencias del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales en materia de sanidad. El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. La Alta Inspección.

TEMA 53. organización y gestión de los servicios sanitarios. Organismos autónomos, entidades públicas empresariales, fundaciones ordinarias, fundaciones públicas sanitarias, sociedades públicas y consorcios. Disposiciones comunes.

TEMA 54. Las prestaciones sanitarias. La cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud.

TEMA 55. Las garantías legales de las prestaciones sanitarias: ámbito de aplicación. La garantía de Competencias de la Comunidad Autónoma de Cantabria. El traspaso de funciones y servicios a Cantabria.

TEMA 56. Formas de accesibilidad: titularidad del derecho a la asistencia sanitaria pública; I tarjeta sanitaria individual: régimen jurídico. La garantía de movilidad: el Fondo de Cohesión Sanitaria y el régimen aplicable a los pacientes desplazados.

TEMA 57. La garantía de tiempo de las prestaciones sanitarias. Tratamiento jurídico de las listas de espera. Régimen de garantías de tiempos máximos de respuesta en la atención sanitaria especializada en el sistema sanitario público de Cantabria.

TEMA 58. La garantía de información de las prestaciones sanitarias. Sistema de información sanitaria. La garantía de seguridad: especial referencia a la autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

TEMA 59. Sistemas de notificación y registro de eventos adversos en el ámbito sanitario: experiencias en el Derecho comparado y en el Derecho español. Elementos subjetivos, objetivos y formales a tener en cuenta para la creación de un sistema integral.

TEMA 60. La garantía de calidad de las prestaciones sanitarias. Auditorías y evaluación externa periódicas. Derecho a la libre elección de médico: regulación estatal y de Cantabria. Derecho a la segunda opinión facultativa. Humanización de la asistencia. Centros, servicios y unidades de referencia: normativa.

TEMA 61. Medicamentos de uso humano; concepto legal y normativa aplicable a la prestación farmacéutica. Garantías y uso racional. Financiación pública.

TEMA 62. Las profesiones sanitarias: clasificación. Ejercicio público y ejercicio privado de las profesiones sanitarias. El secreto profesional. Participación de los profesionales. Los Colegios Profesionales: concepto y funciones. La colegiación sanitaria en la Comunidad autónoma de Cantabria.

TEMA 63. La formación de los profesionales sanitarios. Formación pregraduada. Formación continuada.

TEMA 64. La autonomía del paciente y los derechos y obligaciones en materia de información clínica: evolución histórica y normativa. Derecho de información. Derecho a la intimidad. El consentimiento informado.

TEMA 65. Las Instrucciones previas: antecedentes, naturaleza y regulación. El Registro Nacional de Instrucciones Previas. El Registro de Voluntades Previas de Cantabria.

TEMA 66. La historia clínica: Concepto y contenido. Usos, conservación y derecho de acceso; referencia a la regulación de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Informe de alta y otra documentación clínica. La protección de datos de carácter personal: Datos especialmente protegidos. Datos relativos a la salud.

TEMA 67. La resolución extrajudicial de conflictos en el ámbito sanitario: conciliación, mediación y arbitraje. Supuestos y experiencias en el ámbito sanitario.

TEMA 68. Responsabilidad en el ámbito sanitario. El aseguramiento de daño en el sector sanitario. El seguro privado de enfermedad y asistencia sanitaria: régimen jurídico.

TEMA 69. El Sistema Autonómico de Salud en Cantabria. Sistema Sanitario Público de Cantabria: definición, características y estructura. La Red Sanitaria de Titularidad privada en Cantabria: instrumentos de colaboración. Docencia e investigación sanitaria en Cantabria. La Fundación Marqués de Valdecilla.

TEMA 70. Derechos de los ciudadanos en el Sistema Autonómico de Salud: clasificación. Deberes de los ciudadanos. El Consejo Asesor de Salud de Cantabria y los Consejos de Área. Garantías del cumplimiento de los derechos y deberes.

TEMA 71. La Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Cantabria: estructura y competencias. El Servicio Cántabro de Salud: estructura y régimen jurídico.

TEMA 72. Ordenación territorial del Sistema Sanitario Público de Cantabria: El Mapa Sanitario Autonómico de Cantabria. Ordenación funcional. La atención primaria de salud; los Equipos de Atención Primaria; los Servicios de Urgencia de Atención Primaria. La atención especializada: los hospitales dependientes del Servicio Cántabro de Salud. Organización y funcionamiento de los hospitales. Urgencias, emergencias y catástrofes: tratamiento jurídico-sanitario

Prepárate con nosotros

En nuestra Academia de oposiciones en Santander llevamos más de 60 años formando a nuestros estudiantes, contando con los mejores docentes en las materias e innovando con las últimas tecnologías para que tu formación sea impecable, y se adapte a ti y a tus necesidades.

Somos pioneros en Cantabria en la implantación del novedoso sistema de docencia **Aula Virtual** que te ofrece todas las comodidades para que puedas preparar tus oposiciones online donde y cuando tú quieras, únicamente necesitas, un móvil, un ordenador o incluso en una tablet, para recibir tus clases desde cualquier parte del mundo.

¿Y qué es el Aula Virtual? Es un espacio dentro de una plataforma online en la que ponemos a tu disposición las clases de la preparación de tus oposiciones emitidas en tiempo real, y en la que se atienden consultas, dudas y evaluaciones de los participantes, tal y como lo harías en una clase presencial.

Además si no puedes asistir a una clase, te ofrecemos la posibilidad de visualizarla en cualquier momento o lugar.

Sabemos que estudiar una oposición es una carrera de fondo y por ello queremos acompañarte para que estés lo mejor formado posible.

Con Alpe Formación, tu formación ya no tiene límites.

Horario de clases:

MARTES de 17.00 a 20.00

PRECIOS

MATRICULA 40€
(Excepto antiguos alumnos)

PREPARACIÓN PRESENCIAL/AULA VIRTUAL
120€/Mes
PREPARACIÓN ONLINE 85€/Mes



675 698 523

CONTACTO

Pasaje de Peña 1, 39008
Santander
tlf: 942 228 909
www.alpeformacion.es
alpe@alpeformacion.es



@alpe_formacion



@alpeformacion



www.facebook.com/AlpeFormacion/

